Entregable No. 1 Autodiagnóstico e identificación de acciones de fortalecimiento ambiental

Asociación Nro: 18

“Acueducto Laguneta Parte Baja”

Municipio de Tena.

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TENA CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio: Tena

1.2 Departamento: Cundinamarca

1.3 Código DANE: 25797

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Tena se encuentra ubicado en la Provincia del Tequendama, en el departamento de Cundinamarca, específicamente en las coordenadas 4°39′17″ N 74°23′24″ O. A continuación, se presenta la figura que ilustra su localización.

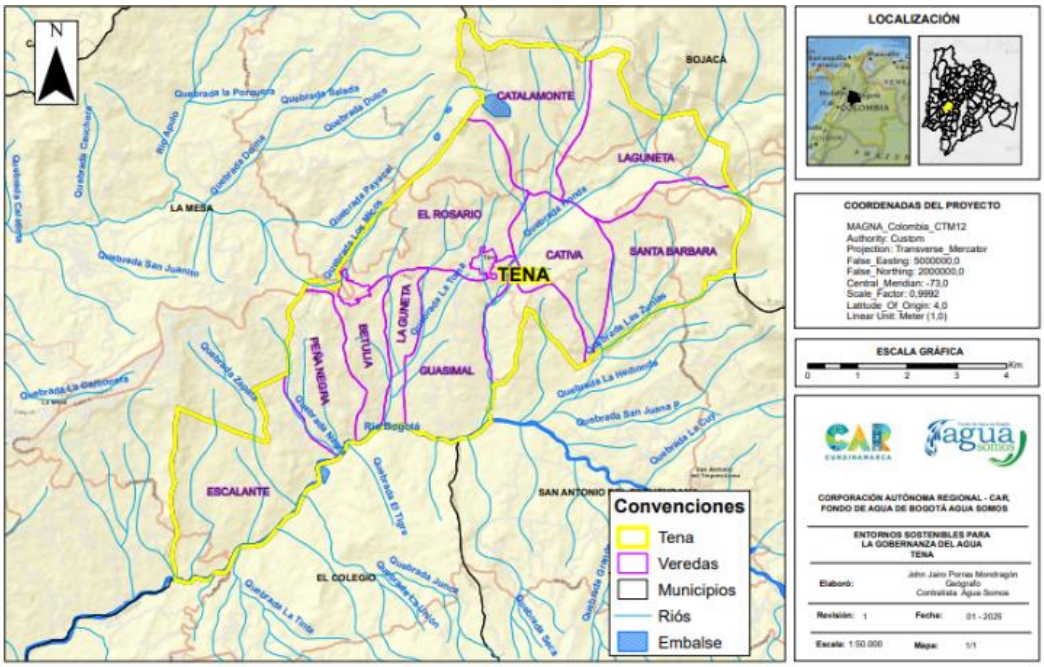


Figura 1. Localización municipio de Tena en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2024)

1.5 Superficie (Km2):

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Tena, Cundinamarca, la extensión total del municipio es de 5.400 hectáreas, equivalentes a 54 km². (DNP, 2024)

1.3 Historia:

El municipio de Tena, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, posee una rica historia que se remonta a tiempos precolombinos. Antes de la llegada de los españoles, la región estaba habitada por los indígenas muiscas, quienes denominaban al lugar "Zuca" y utilizaban la laguna de Tenasucá (hoy conocida como laguna de Pedro Palo) para realizar rituales sagrados.

Durante la época colonial, Tena fue reconocida por su riqueza natural. En 1772, el botánico José Celestino Mutis inició en esta región la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, maravillándose con la diversidad de especies únicas que encontró. Además, Tena se destacó por ser una hacienda productora de café y caña de azúcar, contribuyendo significativamente a la economía local.

A finales del siglo XIX, la hacienda de Tena experimentó una transformación industrial y arquitectónica. Inversionistas franceses y colombianos impulsaron la explotación de café y caña de azúcar, construyendo instalaciones como el beneficiadero de café conocido como "Edificio Fould" y el trapiche "San Carlos". Asimismo, se edificaron elegantes villas de recreo con estilos neobarroco y neoclásico, algunas de las cuales aún se conservan, como la Villa "Mon Plaisir" y la casona "Mon Trésor".

En el ámbito social, Tena fue escenario de eventos notables, como la boda nobiliaria en 1945 entre el príncipe Peter von Schönburg-Hartenstein y la princesa Lyna Elisa Clothilde Rodríguez, celebrada en la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Teresita de Jesús.

Hoy en día, Tena es reconocido por su patrimonio cultural y natural, incluyendo reservas hídricas, bosques de niebla y una arquitectura histórica que refleja su pasado colonial y republicano. (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

1.4 Límites:

El municipio de Tena, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia, limita con los siguientes municipios:

- Norte: Bojacá
- Oriente: San Antonio del Tequendama
- Occidente: La Mesa
- Sur: El Colegio

Además, su límite sur está delineado por el río Bogotá. (Tena, Alcaldía Municipal de, 2025)

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio de Tena, en el departamento de Cundinamarca, Colombia, está conformado por una cabecera municipal y varias veredas. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Tena, las veredas son:

- Betulia
- Catalamonte
- Cativa
- El Rosario

- Escalante
- La Honda
- Laguneta
- Peña Negra
- Santa Bárbara
- Guasimal
- Helechal

Además, bajo su jurisdicción se encuentra el centro poblado de La Gran Vía. (ASIS Municipio de Tena, 2023)

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El municipio de Tena, en Cundinamarca, presenta una geomorfología influenciada por procesos tectónicos y erosivos, con un relieve variado que afecta su ordenamiento territorial y uso del suelo.

Tabla 1. Geomorfología municipio de Tena

TIPO DE MACRORELIEVE	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	%	PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS
Montañoso Estructural	Zonas de escarpes y pendientes elevadas (>50%) con suelos derivados de materiales metamórficos y sedimentarios, propensas a erosión severa.	3200	24,1	Erosión severa, deslizamientos, solifluxión.
Montañoso Denudacional	Vertientes y laderas con pendientes >12%, modeladas por procesos erosivos, conformadas principalmente por colinas y laderas.	2800	21,1	Erosión laminar, movimientos en masa.
Mixto Denudacional Estructural	Relieve con pendientes >25%, suelos poco profundos y alta susceptibilidad a erosión acelerada.	3500	26,3	Erosión acelerada, desprendimientos de suelo y roca.
Depósitos Coluviales	Depósitos coluviales formados por acumulación de materiales arrastrados por gravedad, predominando en colinas y	1400	10,5	Solifluxión, acumulación de depósitos coluviales, deslizamientos.

	valles con pendientes <12%.			
Altiplano (Planicie y Terrazas)	Áreas planas elevadas formadas por depósitos fluviales antiguos, evidencias de antiguos cauces de ríos.	800	6	Compactación del suelo, erosión moderada.
Valles Aluviales Intramontañosos	Zonas bajas y planas entre montañas, formadas por depósitos aluviales recientes, generalmente asociadas a quebradas y humedales.	600	4,5	Inundaciones localizadas, acumulación de sedimentos.

Fuente: (Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

- Altitud promedio**:** 1.384 metros sobre el nivel del mar**.**
- Variación altitudinal: Entre los 800 msnm y 1.086 msnm**.**

(Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.1.3 Principales características geográficas

El municipio de Tena cuenta con una red hídrica compuesta por diversas quebradas y fuentes hídricas de gran importancia ecológica y para el abastecimiento de agua de la población.

- **Quebradas principales:**
  - Quebrada La Honda: Cruza por el cerro Santo Domingo y es una de las principales fuentes hídricas del municipio.
  - Laguna de Pedro Palo: Importante ecosistema estratégico para la regulación hídrica en la región.
- **Río Bogotá**: Delimita el sector sur del municipio y representa una de las principales cuencas hidrográficas de la zona.

(Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

Cuenca Principal

- **Cuenca del Río Bogotá**

Es la principal cuenca hidrográfica del municipio y representa un recurso vital para el ecosistema y las actividades agrícolas y domésticas.

- **Subcuencas y Microcuencas**

El municipio cuenta con varias subcuencas y microcuencas que abastecen a la población y contribuyen a la biodiversidad:

- Quebrada La Honda
- Quebrada Guasimal
- Quebrada Cativa
- Quebrada Peña Negra
- Quebrada Santa Bárbara
- Laguna de Pedro Palo

Estas fuentes hídricas cumplen funciones esenciales en la conservación ambiental y en el suministro de agua potable, además de ser objeto de estrategias de protección y recuperación por parte de la administración municipal. (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

El municipio de Tena presenta un clima templado húmedo, característico de la región andina, con una temperatura promedio entre 15 ° y 20°C. Este clima se distribuye en dos tipos según la altitud: el clima templado, que predomina en la cabecera municipal y las áreas bajas, y el clima frío, que se encuentra en las zonas de mayor altitud, especialmente en las veredas con relieve montañoso. Esta diversidad climática, junto con la temperatura moderada, contribuye a la riqueza natural del municipio. (Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.2.2 Temperatura media anual (0C):

20°C
(Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

La precipitación media anual en el municipio de Tena es de 1.500 mm, con una distribución bimodal de lluvias. El primer periodo lluvioso ocurre entre abril y mayo, mientras que el segundo tiene lugar entre octubre y noviembre. Esta distribución de las lluvias está influenciada por la ubicación geográfica de Tena en la provincia del Tequendama y por los vientos húmedos provenientes de la Cordillera Oriental, lo que condiciona las condiciones climáticas de la región. (Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

El municipio de Tena enfrenta diversos fenómenos meteorológicos extremos que afectan su territorio, infraestructura y calidad de vida de sus habitantes.

Principales fenómenos identificados:

- Incendios forestales: Especialmente en épocas de sequía prolongada.
- Inundaciones: Relacionadas con el aumento de lluvias en temporadas específicas del año.
- Deslizamientos: Ocurren en zonas de ladera y pendientes pronunciadas debido a lluvias intensas.

Vulnerabilidad climática:

- Índice de vulnerabilidad al cambio climático (IVCC):
  - Amenaza: 45,18%
  - Sensibilidad: 37,83%
  - Vulnerabilidad: 14,52%

Estos eventos son monitoreados y gestionados a través de la administración municipal y el Plan de Gestión del Riesgo para reducir impactos y fortalecer la resiliencia comunitaria. (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

2.3 **Recursos Naturales**

2.3.1 Recurso Hídrico

El municipio de Tena cuenta con un sistema hídrico conformado por cuencas, quebradas y microcuencas que abastecen a la población y desempeñan un papel fundamental en la biodiversidad y en la regulación del clima local.

Principales Fuentes Hídricas

Cuenca principal:

- Cuenca del Río Bogotá: Representa el límite sur del municipio y es la fuente hídrica más importante en la región.

Subcuencas y Microcuencas:

- Quebrada La Honda
- Quebrada Guasimal
- Quebrada Cativa
- Quebrada Peña Negra
- Quebrada Santa Bárbara
- Laguna de Pedro Palo **(**ecosistema estratégico para la regulación del agua). (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

2.3.2 Flora:

El municipio de Tena presenta una riqueza en biodiversidad debido a su ubicación en la región andina y la presencia de ecosistemas estratégicos como bosques de niebla y zonas de vegetación ribereña.

Principales Tipos de Cobertura Vegetal:

Bosques Andinos:
- Especies predominantes: Robles, alisos, cedros, laureles.
- Ubicación: Áreas montañosas y zonas de reserva.

Bosques Secundarios:
- Vegetación en proceso de recuperación.
- Especies nativas: Arrayanes, guayacanes.

Vegetación Ribereña:
- Ubicada a lo largo de las quebradas y ríos.
- Especies principales: Sauces y juncos.

Pastizales y Áreas de Cultivo:
- Alternan con la vegetación nativa.
- Cultivos principales: Café, caña panelera, aguacate, cítricos y yuca.

(Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.3.3 Fauna:
El municipio de Tena cuenta con una diversidad de especies silvestres y domésticas, propias de su ecosistema andino y bosques de niebla.

Fauna Silvestre:

Mamíferos:
- Oso perezoso (animal insignia del municipio).
- Ardillas.
- Zorros.
- Cusumbos.

Aves:
- Cucaracheros.
- Colibríes.
- Turpiales.
- Búhos.
- Diversas especies de aves endémicas.

Reptiles:
- Lagartijas.
- Serpientes pequeñas, características del ecosistema montañoso.

Fauna Doméstica y Pecuaria
- Bovinos: Principal actividad pecuaria, con un alto número de unidades ganaderas.

- Porcinos: Producción moderada en las veredas rurales.
- Aves de corral: Representan un sector importante de la economía local. (Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.4 Uso del Suelo

2.2.3 Cobertura y uso del suelo

Tabla 2: Cobertura y uso actual del suelo.

Descripción	Hectáreas (Ha)	Porcentaje (%)
Uso adecuado del suelo	4045,59	72,65
Sobreutilización (uso más intenso que la vocación natural)	741,93	13,32
Subutilización (uso menor al potencial agroecológico)	468,07	8,41
Áreas pantanosas (afectadas por cultivos o pastos)	286,55	5,15
Obras civiles (uso inadecuado para proyectos urbanos)	26,2	0,47

Fuente: (Alcadia municipal de Tena, 2023)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

Las áreas protegidas en Tena, Cundinamarca, registradas en el RUNAP (Registro Único Nacional de Áreas Protegidas), cumplen un papel fundamental en la conservación de los ecosistemas estratégicos y la regulación hídrica del territorio. Destacan Pedro Palo, el Sector Salto del Tequendama y Cerro Manjui, y Jamají, zonas clave para la protección de la biodiversidad, la captación de agua y la mitigación de los efectos del cambio climático. Estas áreas no solo garantizan la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como la filtración y almacenamiento del agua, sino que también contribuyen a la conectividad ecológica regional, asegurando la permanencia de especies nativas y la estabilidad de los ecosistemas.

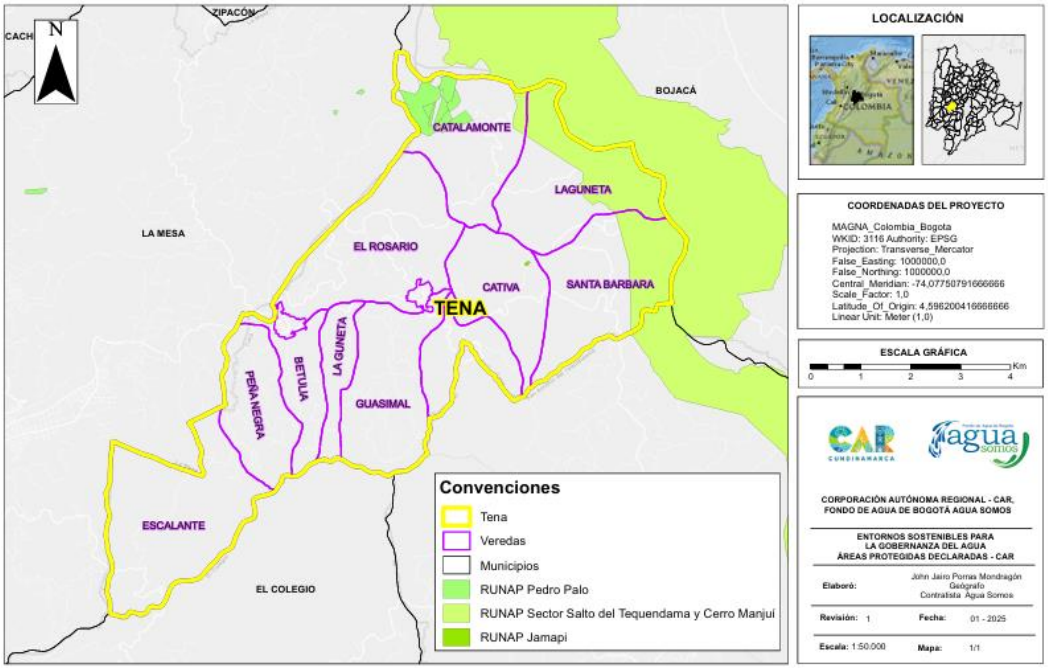


Figura 2. Áreas protegidas municipio de Tena en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2024)

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

Contaminación, Deforestación y Otros Impactos Ambientales en Tena, Cundinamarca

El municipio de Tena enfrenta diversas problemáticas ambientales que afectan la calidad del agua, la biodiversidad y el bienestar de la población.

- **Contaminación ambiental:**

Fuentes hídricas contaminadas:

- Turismo y construcciones no reguladas han generado afectaciones en ríos y quebradas.
- Actividades agropecuarias y comerciales cercanas a fuentes hídricas han aumentado los costos de tratamiento de agua.

Contaminación del aire y auditiva:

- Granjas avícolas y porcícolas en veredas como Guasimal y Betulia generan malos olores y proliferación de plagas.
- Eventos de piques ilegales han incrementado la contaminación sonora y accidentes viales.

Manejo inadecuado de residuos:

- La mala disposición de basuras genera acumulaciones en espacios públicos y fuentes de agua.

- **Deforestación y Pérdida de Biodiversidad:**

Principales causas:

- Expansión agrícola no planificada, especialmente cultivo de follajes en zonas de reserva.

- Quema de bosques y tala indiscriminada para ganadería y urbanización sin control.

Efectos ambientales:

- Disminución de especies nativas y fragmentación de hábitats.
- Aumento del riesgo de deslizamientos y erosión del suelo.

Problemáticas en el Uso del Suelo:

- Sobreutilización y expansión urbana desordenada han generado conflictos en la ocupación del territorio
- Construcciones sin planificación han afectado drenajes naturales y causado inundaciones, especialmente en la Inspección de La Gran Vía. (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

2.7 Ecosistemas estratégicos

Los ecosistemas estratégicos de Tena, representados por bosques estables, son clave para la regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Su protección es esencial para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y fortalecer la resiliencia ambiental del territorio., como se presenta en la siguiente figura:

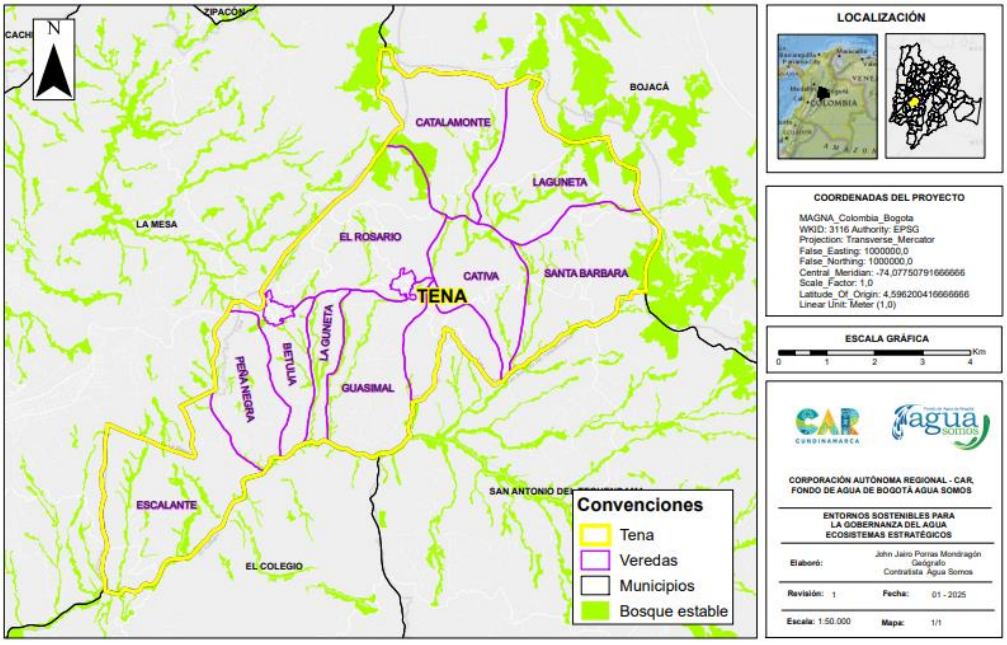


Figura 3. Ecosistemas estratégicos municipio de Tena.
Fuente: Elaboración propia a partir de (MADS, 2024).

3 Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

Según las proyecciones del DANE, la población del municipio de Tena es:

- Año 2024: 11.583 habitantes. (DNP, 2024)

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

El municipio de Tena ha experimentado un crecimiento poblacional significativo en las últimas décadas.

Crecimiento Poblacional Proyectado

- Tasa de crecimiento entre 2018 y 2023: 17.2%

Tasa de Crecimiento Natural

- Para el año 2021, **la** tasa de crecimiento natural del municipio fue de **-0.73%**, lo que indica un descenso en la natalidad y un aumento en la mortalidad.

(Alcaldia municipal de Tena, 2024)

3.3 Densidad de la población (hab/km2)

- Densidad poblacional total (2023): 218 habitantes por km²
- Densidad poblacional rural: 192 habitantes por km²
- Densidad poblacional urbana: 6.000 habitantes por km² **(**En la cabecera municipal) .

(DNP, 2024)

3.4 Población Urbana:

- Zona urbana: 14,74**%** (1.653 habitantes).
  (DNP, 2024)

3.5 Población Rural

- Zona rural: 85,25**%** (9.561 habitantes) .

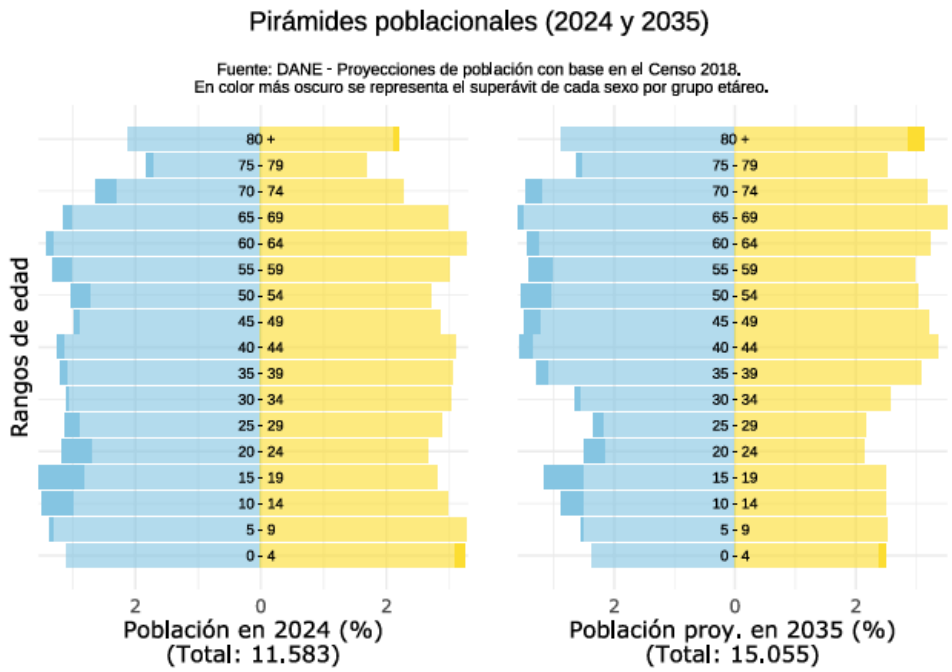
(DNP, 2024)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

La estructura etaria del municipio revela una distribución clave para su desarrollo socioeconómico. La población infantil y adolescente (0-14 años) determina la demanda de educación y salud, mientras que la población joven y adulta (15-59 años) representa la fuerza productiva, requiriendo oportunidades laborales y capacitación. El incremento de adultos mayores (60+ años) indica un proceso de envejecimiento que exige fortalecer los sistemas de salud y pensiones. Estos cambios demográficos requieren estrategias integrales para garantizar un crecimiento equilibrado y sostenible, asegurando el bienestar de todas las generaciones.

Figura 4. Pirámides poblacionales (2024 y 2035), Municipio de Tena.

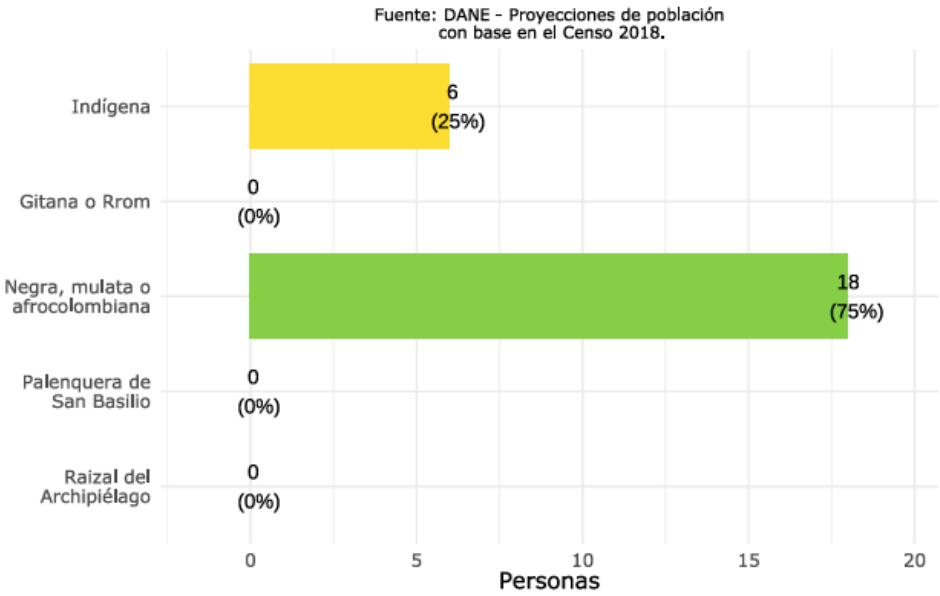


Fuente: (DNP, 2024)

3.6.2. Grupos étnicos

El gráfico basado en las proyecciones del DANE a partir del Censo 2018 muestra la composición étnica de la población en el municipio. Se observa que el 75% de la población se identifica como negra, mulata o afrocolombiana (18 personas), lo que indica una predominancia de esta comunidad en la región. El 25% corresponde a población indígena (6 personas), mientras que los grupos gitano o Rrom, palenquero de San Basilio y raizal del Archipiélago no presentan representación en este territorio. Esta distribución étnica sugiere la necesidad de fortalecer políticas de inclusión, reconocimiento cultural y acceso equitativo a oportunidades para los grupos presentes en el municipio.

Figura 5. Población étnica Municipio de Tena



Fuente: (DNP, 2024)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

- 34.2% de la población de Tena vive en condiciones de pobreza multidimensional (DANE, 2025)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

El municipio de Tena cuenta con diversas iniciativas y estructuras que fomentan la cultura y las tradiciones locales. A continuación, se presentan los principales indicadores culturales registrados:

- **Infraestructuras de Uso Cultural**
  - Existen 4 infraestructuras culturales que sirven como espacios para la promoción del arte, la música y la identidad cultural local.
- **Bibliotecas Itinerantes**
  - Se ha implementado 1 biblioteca itinerante, facilitando el acceso a la lectura y la educación en diferentes sectores del municipio.
- **Consejo de Cultura**

- El municipio cuenta con un Consejo de Cultura conformado por 9 integrantes, aunque se reporta que su operatividad **"**funciona con dificultad**"**, lo que sugiere la necesidad de fortalecer su estructura y gestión.

- **Proyectos Culturales Apoyados**

  - En 2022, se apoyaron 5 proyectos culturales mediante convocatorias públicas. Esto evidencia un interés por el desarrollo artístico y cultural, aunque es un número relativamente bajo considerando la población del municipio. (Ministerios de cultura, s.f.)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

En el municipio de Tena, Cundinamarca, existen un total de 12 Juntas de Acción Comunal (JAC)**,** distribuidas entre el área urbana y rural.

Estas JAC son fundamentales para la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, trabajando activamente en proyectos de infraestructura, acueductos veredales, y programas sociales en sus respectivas veredas. Además, están integradas al Consejo Territorial de Planeación (CTP) a través de sus representantes

Tabla 3. Juntas de Acción Comunal, Municipio de Tena.

No.	Junta de Acción Comunal	Sector / Vereda
1	JAC La Honda	Vereda La Honda
2	JAC Cativa	Vereda Cativa
3	JAC Santa Bárbara	Vereda Santa Bárbara
4	JAC Laguneta	Vereda Laguneta
5	JAC Catalamonte	Vereda Catalamonte
6	JAC El Rosario	Vereda El Rosario
7	JAC Betulia	Vereda Betulia
8	JAC Escalante	Vereda Escalante
9	JAC Peña Negra	Vereda Peña Negra
10	JAC El Helechal	Vereda El Helechal
11	JAC Guasimal	Vereda Guasimal
12	JAC La Gran Vía	Inspección de Policía La Gran Vía

Fuente: (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

4 Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales:

La economía del municipio de Tena se basa principalmente en actividades agrícolas y pecuarias, con un crecimiento progresivo en el sector turístico y comercial. A continuación, se presentan las principales actividades económicas y su participación aproximada en la economía local:

Agricultura (45%)

Es la actividad económica predominante en Tena, con cultivos de frutas y café como principales productos.

Principales cultivos:

- Mandarina (965.4 toneladas)
- Tangelo (384 toneladas)
- Café (268.31 toneladas)
- Aguacate (176.8 toneladas)
- Maracuyá (129.6 toneladas)

Ganadería (25%)

- La ganadería bovina es una actividad significativa, especialmente en la producción de carne y leche.
- Se practica en fincas familiares y grandes explotaciones agropecuarias.

Turismo (15%)

- Tena se ha posicionado como un destino turístico emergente, con atractivos naturales como cascadas, senderos ecológicos y actividades de ecoturismo.
- La cercanía con Bogotá permite el desarrollo de proyectos de turismo rural y sostenible.

Comercio (10%)

- Se concentra en la cabecera municipal y en la Inspección de Policía La Gran Vía.
- Incluye tiendas de abarrotes, restaurantes, ferreterías y pequeños negocios familiares.

Servicios (5%)

- Los servicios relacionados con la educación, la salud y la administración pública representan un pequeño porcentaje de la economía local.
- Existe una creciente oferta de servicios financieros, transporte y telecomunicaciones. (Agricultura, Ministerior de)

4.2 Ingreso Per cápita
Total, de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes $ 456.279,75 millones
Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes $ 116.765,36 (DNP, 2024)

4.3 Ingresos corrientes municipales:
$ 5.164,20 Millones de pesos (DNP, 2024)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)
$ 51,640 Millones de pesos (DNP, 2024)

4.5 Tasa de empleo

La gráfica muestra la tasa de empleo formal en el municipio de Tena, Cundinamarca, con información del (DNP, 2024) y el Ministerio del Trabajo. El valor representado en la barra indica que el porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total es aproximadamente del 6.94% para el período de diciembre de 2016. Este dato refleja una baja tasa de empleo formal, lo que sugiere que una gran parte de la población puede estar empleada en el sector informal, desempleada o fuera de la fuerza laboral.

4.6 Censo Agropecuario

Figura 6. Clasificación de cultivos, Municipio de Tena

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Mandarina	965,40	6,00
Segundo cultivo	Tangelo	384,00	8,00
Tercer cultivo	Café	268,31	0,88
Cuarto cultivo	Aguacate	176,80	4,00
Quinto cultivo	Maracuyá	129,60	9,00

Fuente: (DNP, 2024)

La tabla muestra los cultivos de mayor producción en la entidad durante el año 2021, destacando tanto su volumen de producción como su rendimiento por hectárea. La mandarina lidera la producción con 965,40 toneladas y un rendimiento de 6 t/ha, seguida por el tangelo con 384,00 toneladas y 8 t/ha. El café, a pesar de ocupar el tercer lugar en producción (268,31 toneladas), presenta el rendimiento más bajo (0,88 t/ha). El aguacate y el maracuyá ocupan los últimos lugares en producción con 176,80 y 129,60 toneladas, respectivamente, aunque el maracuyá registra el mayor rendimiento (9 t/ha). (DNP, 2024)

5 Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo Municipal de Tena, Cundinamarca, denominado "Tena será Diferente 2024-2028", se estructura en cinco ejes estratégicos que buscan impulsar el progreso y bienestar de la comunidad. A continuación, se detallan cada uno de ellos:

Desarrollo Social y Comunitario: Este eje se centra en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tena mediante iniciativas en educación, salud, cultura y deporte. Se pretende fortalecer el tejido social y promover la participación activa de la comunidad en actividades que enriquezcan su bienestar y cohesión.

Desarrollo Económico: Empleo y Competitividad: Orientado a dinamizar la economía local, este eje fomenta sectores clave como el turismo, la agricultura y la economía creativa. Se implementarán programas para apoyar el emprendimiento, respaldar a los productores rurales y optimizar la comercialización de productos locales, con el objetivo de generar empleo y aumentar la competitividad del municipio.

Urbanismo Social, Vivienda, Infraestructura y Hábitat: Este eje aborda el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, la mejora de la infraestructura urbana y rural, y el acceso a servicios públicos de calidad. Se planifican proyectos para revitalizar áreas urbanas, mejorar la movilidad y garantizar viviendas dignas para los residentes, contribuyendo a un entorno más seguro y habitable.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente: Con el propósito de preservar los recursos naturales, este eje promueve la reforestación, el uso de tecnologías limpias y la gestión sostenible del agua. Se busca conservar el entorno natural de Tena y fomentar prácticas ecológicas entre la población, asegurando un equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad ambiental.

Cooperación y Gobernanza: Este eje se enfoca en fortalecer las relaciones interinstitucionales y la participación ciudadana. Se promoverá la colaboración con entidades regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos conjuntos, además de incentivar la transparencia y eficiencia en la administración municipal, garantizando una gestión pública más cercana y efectiva para la comunidad.

Estos ejes estratégicos están diseñados para trabajar de manera integrada, buscando un desarrollo equilibrado y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad de Tena. (Alcaldia municipal de Tena, 2024)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Río Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

· Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. (MADS, 2017)

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016)

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012)

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010)

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos

de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (MADS, 2025)

6 Fuentes de datos

Referencias

Agricultura, Ministerior de. (s.f.). *Reporte de Producción Agrícola Municipal 2023.*

Alcadia municipal de Tena. (17 de 02 de 2023). *ASIS 2023 Municipio de Tena.* Obtenido de https://www.municipio.com.co/municipio-zipacon.html#territory

Alcaldia municipal de Tena. (Junio de 2024). *Plan de Desarro Municipal de Tena (Tena sera diferente 2024-2028)*. Obtenido de https://www.tena-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-tena-sera-diferente2024

ASIS Municipio de Tena. (17 de 02 de 2023). Obtenido de https://www.zipacon-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-zipacon-gente-de-corazon-20202024

CAR UNC. (2022). *Cambio Climatico en la Cuenca del Rio Bogota.*

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. (17 de 02 de 2024). *Informe de evaluación de la red hídrica del municipio de Zipacón.* Obtenido de https://sie.car.gov.co/items/51a681d1-46d2-4a35-8135-220d2f2087a5/full

DANE. (10 de 02 de 2025). *Encuesta Multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A7

DNP. (17 de 02 de 2024). *Terra Data*. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Estructura de Datos Espaciales Regional IDER. (2025). Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/

MADS. (2012). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2016). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2017). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2025). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MAVDT. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico. Bogotá, D.C*.

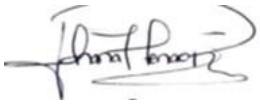
Ministerio del Interior de Colombia. (s.f.). Obtenido de www.mij.gov.co

Ministerios de cultura. (s.f.). Obtenido de www.mincultura.gov.co

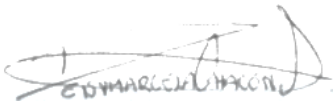
MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 29 DE 2010. (2025).

Tena, Alcaldía Municipal de. (2025). *Alcaldia Municipal de Tena - Nuestro municipio*. Obtenido de https://www.tena-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio

CUNDINAMARCA	**Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.**	Fondo de Agua de Bogotá agua somos



Elaboro.
Jeimy Johana Henao
Profesional de Campo ambiental



Elaboro
Deisy Marcela Chacón
Profesional Social



Vobo.
Francisco Velandia
Coordinador de campo

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:
Bojacá

1.2 Departamento:
Cundinamarca

1.3 Código DANE:
25099

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Bojacá está ubicado en la provincia de la Sabana Suroccidental, en el departamento de Cundinamarca, específicamente en las coordenadas 4°33'13" N y 74°32'22"O (ASIS-2023-BOJACÁ). A continuación, se presenta la figura que ilustra su localización.

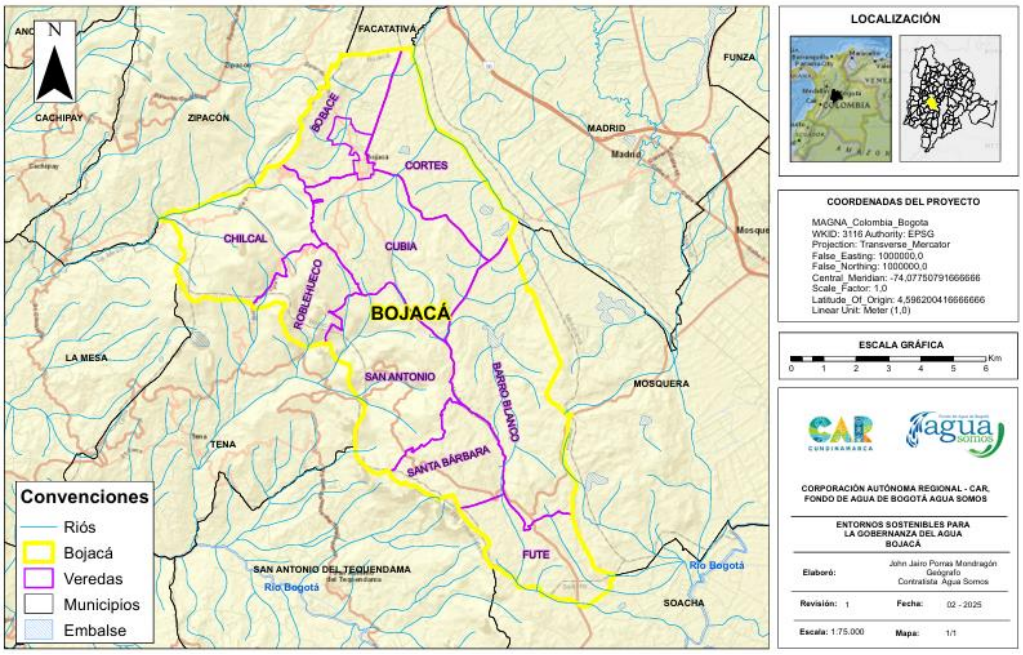


Figura 1. Localización municipio de Bojacá en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016)

1.5 Superficie (Km^2):
La superficie del municipio de Bojacá, Cundinamarca, es de 101 km^2**.**

1.3 Historia:

Bojacá, en lengua chibcha, significa "Cercado Morado". Según algunos historiadores, el nombre proviene de "Boxio" (morado) y "Ca" (cercado). El municipio tiene sus orígenes en la fusión de los antiguos asentamientos indígenas de Bojacá, Bobacé y Cubiasuca en 1602, cuando el oidor Luis Enríquez fue comisionado para establecer un nuevo pueblo indígena.

El primer curato de Bojacá fue asignado a los dominicos, siendo Fray Francisco Antúnez su doctrinero. En 1629 se ordenó la construcción de la iglesia, la cual fue edificada en piedra y tapia con techo de teja por Hernando de Mayorga. En 1739, el español José Pérez trajo desde España la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, conocida posteriormente como Nuestra Señora de la Salud de Bojacá, la cual se convirtió en un importante símbolo de devoción.

En 1776 se ordenó la extinción del pueblo de indios de Zipacón y su integración a Bojacá. Durante el siglo XVIII, el municipio tuvo un crecimiento demográfico significativo y un papel importante en la región. En 1778, el fiscal Moreno y Escandón realizó un censo, registrando 881 indígenas y 199 españoles o vecinos.

A lo largo de su historia, Bojacá ha mantenido su identidad cultural y religiosa, destacándose como un centro de peregrinación por la devoción a la Virgen de la Salud y su iglesia histórica. (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025) (ASIS-2023-BOJACÁ)

1.4 Límites:

El municipio de Bojacá, Cundinamarca, limita con los siguientes municipios:

- Norte: Zipacón, Madrid y Facatativá
- Este: Madrid y Mosquera
- Sur: Soacha y San Antonio del Tequendama
- Oeste: Tena, La Mesa y Zipacón

(ASIS-2023-BOJACÁ) (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025)

1.5 Centros Poblados y veredas:

Barrios en la zona urbana:

- San Agustín
- San Fernando
- Centro
- Palermo
- Gaitán
- Santa Rita
- Rincón de las Vegas
- Santa Helenita
- Gaviotas
- Villas de San Luis I

- Villas de San Luis II
- Campo Bello
- Senderos del Zipa

Veredas en la zona rural:

- Fute
- San Antonio
- Santa Bárbara
- Bobacé
- Cortés
- Cubia
- Chilcal
- Roblehueco
- Barroblanco

(ASIS-2023-BOJACÁ)

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El municipio de Bojacá se encuentra en la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos y presenta una topografía variada, con zonas planas y montañosas.

Relieve:

Se pueden identificar tres subregiones fisiográficas en el municipio:

- **Flanco Oriental:**
  - Forma parte del altiplano de la Sabana de Bogotá, con una altitud promedio de 2600 m.s.n.m.
  - Superficie predominantemente plana a ondulada.
  - Apto para actividades agropecuarias.
- **Flanco Central:**
  - Comprende altitudes entre 2600 y 2700 m.s.n.m, con pendientes más pronunciadas.
  - Predominio de suelos de mediana fertilidad, con presencia de bosques y pastizales.
- **Flanco Occidental:**
  - Altitudes entre 2200 y 2600 m.s.n.m**.**
  - Terrenos escarpados, con mayor presencia de laderas abruptas.
  - Se encuentran veredas como Chilcal, Roblehueco, San Antonio y Santa Bárbara.

Geomorfología:

- El municipio tiene un territorio modelado por la erosión hídrica y procesos tectónicos.
- Presenta depósitos aluviales y suelos de origen volcánico, con alta materia orgánica.
- El paisaje está influenciado por el descenso de la Sabana de Bogotá hacia los municipios de clima templado como San Antonio del Tequendama y La Mesa.
- En el sector occidental se destacan cerros importantes, como el Cerro de las Lomas y el Cerro Santa Bárbara.

Tabla 1. Geomorfología municipio de Bojacá

Tipo de Macrorrelieve	Descripción	Área (Ha)	% del Total	Procesos Geomorfológicos
Escarpes y cordilleras	Terrenos con pendientes pronunciadas y elevaciones abruptas.	4500	45%	Erosión hídrica y movimientos en masa.
Laderas onduladas	Pendientes moderadas con suelos fértiles y aptos para agricultura.	3200	32%	Erosión moderada y formación de terrazas naturales.
Áreas planas	Zonas planas en el altiplano de la sabana, utilizadas para asentamientos urbanos y cultivos.	2300	23%	Depósitos aluviales y sedimentación.

Fuente: (ASIS-2023-BOJACÁ)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

La altitud media del municipio de Bojacá es de 2.598 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). (ASIS-2023-BOJACÁ).

2.1.3 Principales características geográficas

Relieve: Predomina un paisaje de transición entre la Sabana de Bogotá y el descenso hacia el valle del río Bogotá, con zonas planas en el altiplano y montañosas hacia el occidente.

Hidrografía: Cuenta con las cuencas hidrográficas de los ríos Bojacá y Apulo, además de quebradas como Los Manzanos, La Esmeralda y Raizal. (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025)

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

El municipio de Bojacá pertenece a la cuenca hidrográfica del río Bogotá y cuenta con dos principales sistemas hídricos:

1. Cuenca del río Bojacá:

- Se origina en el municipio de Facatativá y desemboca en el río Balsillas.
- Atraviesa las veredas Cortés, Bobacé, Cubia y Barroblanco.
- En esta cuenca se encuentran cuerpos de agua como la Laguna El Juncal.

2. Cuenca del río Apulo:

- Nace en el Alto de Petaqueros, en la Cuchilla de Peñas Blancas, y desemboca en el río Bogotá.
- Abarca la parte alta del municipio, incluyendo la vereda Chilcal y sectores de Roblehueco.
- Contiene quebradas como Los Manzanos y La Esmeralda, que desembocan en el río Apulo. (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025)

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

Bojacá, Cundinamarca, tiene un clima templado de montaña con temperaturas entre 7 °C y 20 °C. Presenta alta nubosidad y precipitaciones significativas, especialmente entre marzo y diciembre, con un pico en abril (182 mm). La humedad es alta y julio es el mes más ventoso, con una velocidad promedio de 6,9 km/h.. (ASIS-2023-BOJACÁ)

2.2.2 Temperatura media anual (^{0}C):

La temperatura media anual del municipio de Bojacá es de 14°C.
(ASIS-2023-BOJACÁ)

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

La precipitación media anual en el municipio de Bojacá es de 600 mm.
(ASIS-2023-BOJACÁ)

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

En el municipio de Bojacá se han identificado diversos fenómenos meteorológicos extremos que impactan la región. Entre ellos, se encuentran las heladas, que ocurren principalmente en los meses de enero y julio debido a la disminución de la temperatura nocturna, afectando especialmente cultivos agrícolas como la papa, el maíz y las hortalizas. Las sequías prolongadas son comunes en las temporadas secas, particularmente en los meses de enero-febrero y julio-agosto, reduciendo la disponibilidad de agua para el consumo humano y agrícola. Asimismo, las lluvias intensas, registradas durante los periodos de marzo-abril y octubre-noviembre, pueden generar deslizamientos de tierra en zonas de ladera, como las veredas Santa Bárbara, San Antonio y Chilcal. Las inundaciones son otro fenómeno recurrente, especialmente en sectores cercanos a cuerpos de agua como las veredas San Antonio, Chilcal y el sector del Coliseo, y son causadas por el desbordamiento de quebradas y la acumulación de aguas lluvias. Finalmente, los vientos fuertes, que afectan principalmente las zonas abiertas y

las partes altas del municipio, han causado ráfagas intensas capaces de dañar techos de viviendas y estructuras livianas (ASIS-2023-BOJACÁ).

2.3 Recursos Naturales

2.3.1 Recurso Hídrico

El municipio de Bojacá cuenta con un importante recurso hídrico conformado por ríos, quebradas y lagunas, los cuales pertenecen a la cuenca del río Bogotá**.**

Principales cuerpos de agua:

- **Ríos:**
  - Río Bojacá: Nace en el municipio de Facatativá y desemboca en el río Balsillas.
  - Río Apulo: Nace en el Alto de Petaqueros y desemboca en el río Bogotá.
- **Quebradas**:
  - Los Manzanos**:** Nace en el Alto La Vista (2700 m.s.n.m.) y desemboca en el río Apulo.
  - La Esmeralda: Nace en el Cerro Corinto (2600 m.s.n.m.) y desemboca en el río Apulo.
  - Raizal: Se origina a 2300 m.s.n.m. y hace parte de la red hídrica de la cuenca del río Apulo.
- **Humedales y lagunas**:
  - Laguna El Juncal: Ubicada en la vereda Cortés, es un ecosistema clave para la biodiversidad del municipio.

Situación y problemática:

- Contaminación hídrica: El humedal Juncal está en proceso de degradación debido a la descarga de aguas residuales y productos químicos provenientes de cultivos.
- Disponibilidad de agua**:** Existen problemas relacionados con la cantidad y calidad del agua para consumo humano y agrícola, especialmente en épocas de sequía.
- Deforestación y erosión: La tala de bosques en zonas de recarga hídrica afecta el equilibrio de los ecosistemas acuáticos. (ASIS-2023-BOJACÁ)

2.3.2 Flora:

El municipio de Bojacá cuenta con una diversidad de especies vegetales que varían según la altitud y el tipo de ecosistema. Se pueden identificar dos principales tipos de vegetación: bosque montano andino y vegetación de zonas agrícolas.

1. Vegetación Natural (Bosque Montano Andino)

Se encuentra principalmente en las partes más altas del municipio, en zonas de conservación ecológica y en áreas protegidas. Entre las especies predominantes están:

- **Árboles nativos:**
  - Encenillo (*Weinmannia tomentosa*)

- Chilco (*Baccharis latifolia*)
- Arrayán (*Myrcianthes leucoxyla*)
- Romero de páramo (*Diplostephium sp.*)
- Canelo (*Drimys granadensis*)

- **Plantas de sotobosque y arbustos:**
  - Pegamoscas (*Buddleja globosa*)
  - Orquídeas silvestres
  - Helechos

2. Vegetación de Uso Agropecuario

El territorio de Bojacá es en su mayoría agrícola, con cultivos y pastizales predominantes. Entre las especies más comunes se encuentran:

- Cultivos agrícolas:
  - Papa (*Solanum tuberosum*)
  - Maíz (*Zea mays*)
  - Zanahoria (*Daucus carota*)
  - Lechuga (*Lactuca sativa*)
  - Arveja (*Pisum sativum*)
  -
- Árboles plantados para producción o sombra:
  - Eucalipto (*Eucalyptus globulus*)
  - Pino (*Pinus patula*)
  - Nogal (*Juglans neotropica*) (ASIS-2023-BOJACÁ)

2.3.3 Fauna:

El municipio de Bojacá alberga una diversidad de especies de fauna silvestre, principalmente en los ecosistemas de bosque montano andino, humedales y zonas agrícolas**.**

1. Mamíferos

- Oso perezoso (*Bradypus variegatus*) – Se encuentra en zonas boscosas y en corredores ecológicos.
- Armadillo de nueve bandas (*Dasypus novemcinctus*) – Habita en suelos blandos de áreas rurales.
- Comadreja andina (*Mustela frenata*) – Presente en bosques y áreas de cultivo.
- Zorro perro o zorro cangrejero (*Cerdocyon thous*) – Frecuente en zonas de transición entre bosque y áreas agrícolas.
- Runcho o curí (*Cavia porcellus silvestre*) – Roedor nativo de los Andes.

2. Aves

- Mirla blanca y negra (*Turdus fuscater*) – Se observa en áreas urbanas y rurales.
- Colibríes (*Trochilidae*) – Especies polinizadoras en bosques y jardines.
- Toche pico amarillo (*Icterus chrysater*) – Común en zonas montañosas.
- Pava de monte (*Penelope montagnii*) – Especie vulnerable por la deforestación.

- Patos migratorios – Se han registrado hasta 8 especies en el Humedal Juncal, pero en peligro por contaminación.

3. Reptiles y Anfibios

- Lagarto collarejo (*Stenocercus trachycephalus*) – Presente en zonas secas y boscosas.
- Culebra sabanera (*Atractus crassicaudatus*) – Inofensiva y benéfica para el ecosistema.
- Rana marsupial andina (*Gastrotheca riobambae*) – Indicador ecológico de la calidad del agua.

4. Problemáticas Ambientales

- Pérdida de hábitat**:** La deforestación afecta especies como la pava de monte y el oso perezoso.
- Contaminación del agua**:** El deterioro del Humedal Juncal impacta la población de aves migratorias.
- Caza y tráfico ilegal**:** Mamíferos como el armadillo son cazados por su carne. (ASIS-2023-BOJACÁ)

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Cobertura y uso del suelo

El territorio de Bojacá se encuentra distribuido en distintas categorías de uso del suelo, priorizando actividades agrícolas, forestales y de conservación ambiental.

Tabla 2: Cobertura y uso actual del suelo

Tipo de Uso	Área (ha)	% del Total	Descripción
Agrícola	4.071,50	39%	Cultivos de papa, maíz, zanahoria, arveja y lechuga.
Pecuaria y Pastos	3.232,50	32%	Áreas destinadas a la ganadería, con predominio de pastos mejorados.
Forestal y de Conservación	1.353,50	13%	Bosques naturales y zonas de protección ambiental.
Sin vocación agropecuaria	4.929,50	48%	Áreas destinadas a minería, industria y equipamientos.
Urbano y expansión	0,54 km²	0,53%	Área urbana con barrios y expansión de infraestructura.

Fuente: (ASIS-2023-BOJACÁ)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

El municipio de Bojacá cuenta con áreas protegidas que buscan conservar su riqueza natural y biodiversidad.

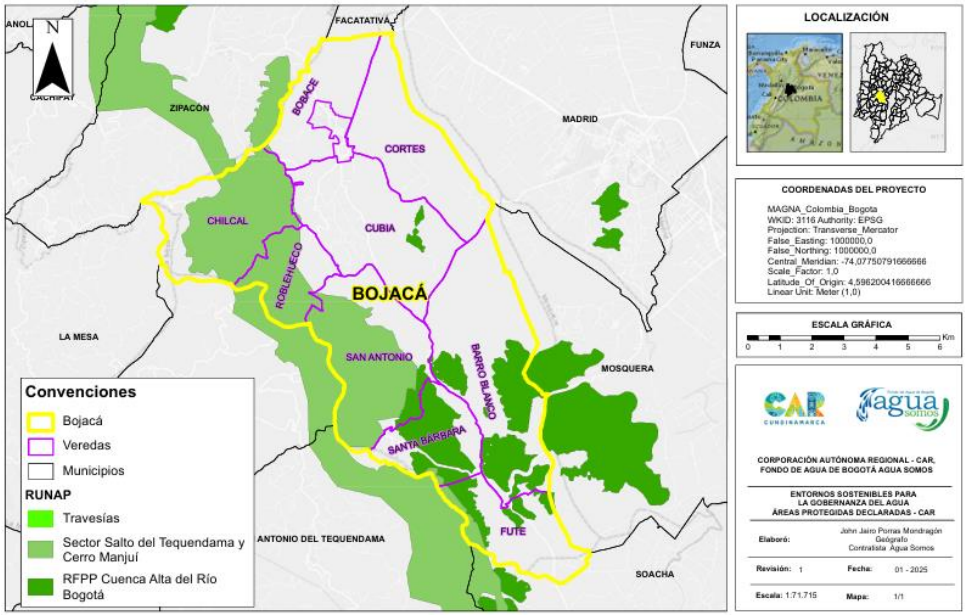


Figura 2. Áreas protegidas municipio de Bojaca en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2024)

A continuación, se detallan algunas de ellas:

Tabla 3: Áreas protegidas

Nombre del Área Protegida	Tipo de Área	Extensión Aproximada	Descripción
Laguna de la Herrera	Reserva Hídrica	280 hectáreas	Humedal que abarca territorios de Mosquera, Madrid y Bojacá. Alberga especies de flora y fauna en peligro de extinción y aves migratorias.
Distrito de Manejo Integrado Sector Salto del Tequendama – Cerro Manjuí	Distrito de Manejo Integrado	Información no especificada	Área que incluye terrenos en el sector del Salto del Tequendama y Cerro Manjuí, declarada para la conservación y manejo sostenible de recursos naturales.

Fuente: (RUNAP-PARQUES NACIONALES, 2025)

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

El municipio de Bojacá enfrenta desafíos ambientales relacionados con la contaminación y la deforestación. A continuación, se detallan las principales problemáticas identificadas:

- **Vertimientos de aguas servidas:** Las fuentes hídricas de Bojacá están afectadas por la descarga de aguas residuales sin tratamiento adecuado, lo que deteriora la calidad del agua y afecta la biodiversidad acuática.
- **Uso de agroquímicos:** La aplicación excesiva de fertilizantes y plaguicidas en actividades agrícolas puede contaminar el suelo y el agua superficial, y en zonas con suelos arenosos, existe el riesgo de que estos contaminantes infiltren y afecten el agua subterránea.
- **Actividades mineras, industriales y urbanas:** Estas actividades pueden introducir contaminantes directamente en el suelo o en las fuentes hídricas que luego son utilizadas para riego, afectando la calidad del suelo y la salud de los ecosistemas terrestres. (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025)

2.7 Ecosistemas estratégicos

Municipio de Bojacá**,** en Cundinamarca, alberga varios ecosistemas estratégicos que son vitales para la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales. A continuación, se destacan algunos de ellos:

Humedal Laguna de La Herrera

Este humedal es uno de los más importantes de la región, ubicado entre los municipios de Mosquera, Madrid y Bojacá. Con una extensión de aproximadamente 280 hectáreas, es el recurso hídrico natural más grande de la Sabana de Bogotá. Alberga especies de flora y fauna en peligro de extinción y aves migratorias, constituyéndose en un ecosistema de gran riqueza biológica.

Bosques Altoandinos y Áreas de Protección

En Bojacá se encuentran zonas de bosques altoandinos que son esenciales para la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad. Estas áreas periféricas de los nacimientos de agua son consideradas ecosistemas estratégicos y están sujetas a planes de manejo y conservación para garantizar su integridad ecológica.

La protección y restauración de estos ecosistemas estratégicos en Bojacá es esencial para mantener la biodiversidad, garantizar la provisión de servicios ecosistémicos y promover actividades económicas sostenibles, como el ecoturismo. Las autoridades ambientales y la comunidad local trabajan conjuntamente en iniciativas de conservación para asegurar la sostenibilidad de estos ecosistemas para las generaciones futuras.

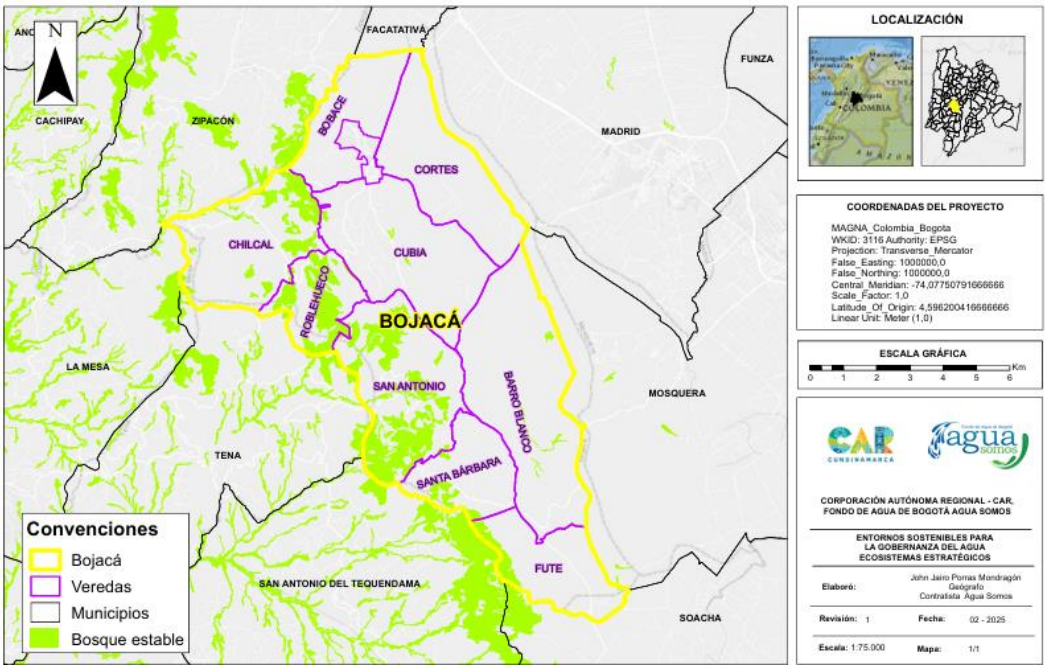


Figura 3. Ecosistemas estratégicos municipio de Bojacá
Fuente: Elaboración propia a partir de (MADS, 2020).

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

La población total del municipio de Bojacá para el año 2024 es de 12.749 habitantes. (DNP, 2025)

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

Bojacá ha experimentado un crecimiento poblacional promedio de aproximadamente 0,8% anual durante el período 2014-2024. (DNP, 2025)

3.3 Densidad de la población (hab/km^2)

En La densidad poblacional del municipio de Bojacá para el año 2024 es de 114,99 habitantes por km^2. (DNP, 2025)

3.4 Población Urbana:

La población total de Bojacá en 2024 es de 10.287 habitantes correspondiente al (80,6%) (DNP, 2025)

3.5 Población Rural

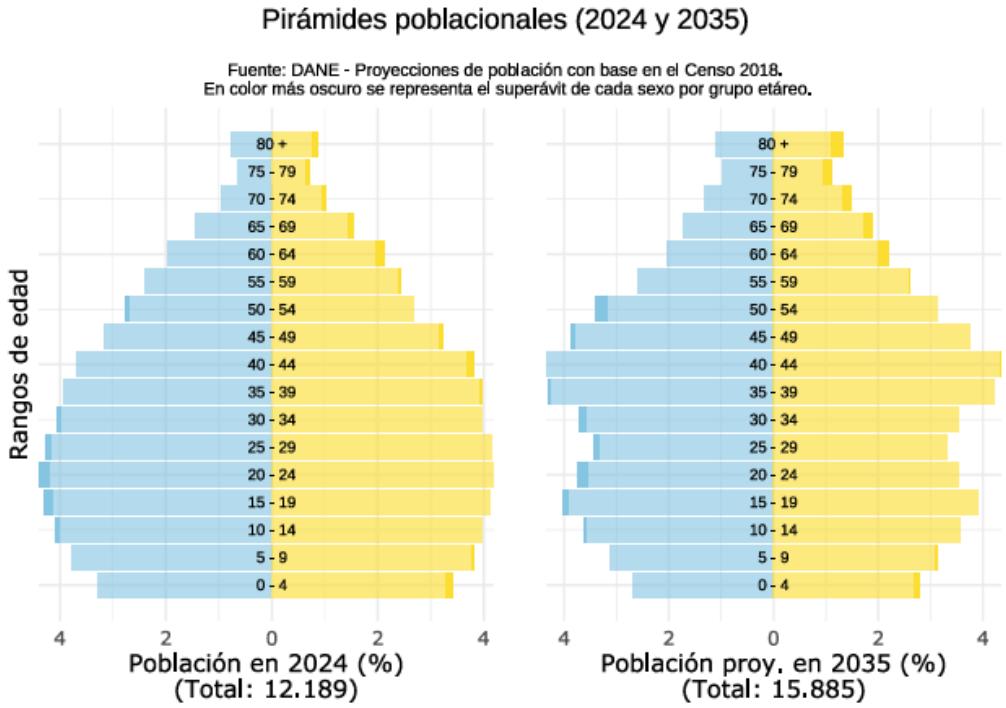
La población rural es de 2.462 correspondiente al (19,4%) (DNP, 2025)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

La proyección poblacional para los años 2024 y 2035 muestra un crecimiento significativo en la población total, pasando de 12,189 habitantes en 2024 a una proyección de 15,885 en 2035. Se observa una estructura poblacional con una base relativamente ancha, indicando una presencia importante de población joven, aunque con una tendencia de envejecimiento hacia 2035. La disminución proporcional en los grupos de edad más jóvenes y el ensanchamiento en los rangos medios y superiores sugieren una transición demográfica hacia una población más envejecida. Además, se evidencia un ligero superávit de un sexo sobre otro en ciertos grupos etarios, lo que puede influir en la planificación de políticas públicas en salud, educación y empleo para atender las necesidades específicas de cada segmento de la población. (DNP, 2025)

Figura 4. Pirámide poblacional, Municipio de Bojacá

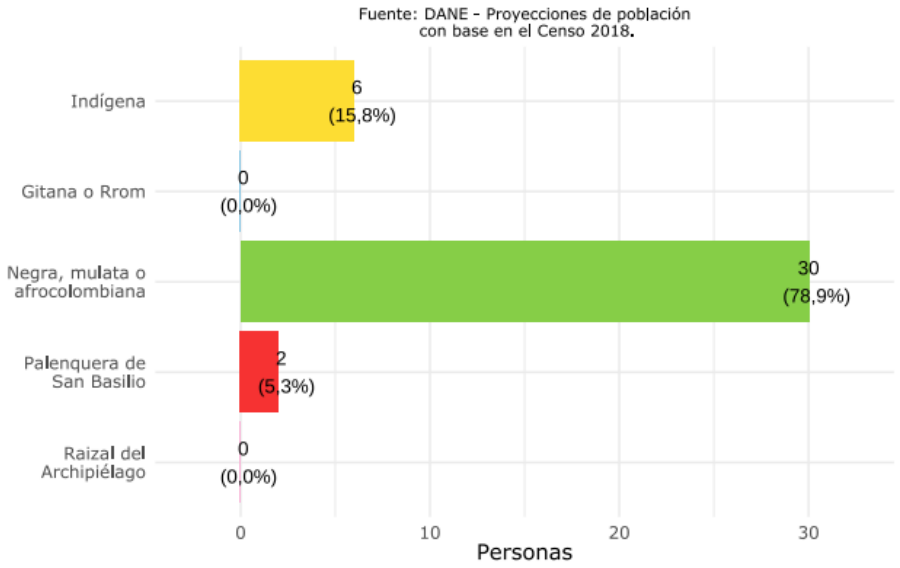


Fuente: (DNP, 2025)

3.6.2. Grupos étnico

El análisis de la gráfica basada en las proyecciones de población del DANE con datos del Censo 2018 muestra una marcada predominancia de la población negra, mulata o afrocolombiana, representando el 78.9% del total (30 personas). Le sigue la población indígena con un 15.8% (6 personas), y en menor proporción, la comunidad palenquera de San Basilio con un 5.3% (2 personas). No se registran personas pertenecientes a las comunidades gitana o Rrom ni raizal del Archipiélago. Estos datos reflejan la composición étnica del territorio y pueden servir como base para la implementación de políticas de inclusión y reconocimiento de las particularidades culturales y sociales de estos grupos poblacionales.

Figura 5. Población étnica Municipio de Bojacá



Fuente: (DNP, 2025)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

Según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el municipio de Bojacá presenta los siguientes indicadores:

- Año 2018:
  - IPM: 16,8%
  - Intervalo de confianza inferior: 14,6%
  - Intervalo de confianza superior: 25,4%

Estos datos indican que, en 2018, el 16,8% de la población de Bojacá se encontraba en situación de pobreza multidimensional, con un intervalo de confianza que oscila entre el 14,6% y el 25,4%. (DANE, 2025)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

El municipio de Bojacá cuenta con una rica tradición cultural, marcada por festividades religiosas, expresiones artísticas y una fuerte identidad comunitaria.

1. Festividades y Celebraciones

- **Fiesta de Nuestra Señora de la Salud:** Se celebra en septiembre y es la festividad más importante del municipio, en honor a la patrona de Bojacá. Atrae peregrinos de diferentes regiones.
- **Semana Santa:** Incluye procesiones y representaciones religiosas de gran tradición en la comunidad.

- **Festival del Maíz y la Papa:** Destaca la importancia agrícola del municipio, promoviendo productos locales y la gastronomía tradicional.

2. Patrimonio Cultural y Religioso

- **Santuario de Nuestra Señora de la Salud:** Lugar de peregrinación que alberga la imagen de la Virgen de la Salud, reconocida por los creyentes por sus milagros.
- **Arquitectura colonial:** Algunas edificaciones del casco urbano conservan elementos de la arquitectura colonial española.
- **Artesanías y expresiones culturales:** La comunidad mantiene vivas tradiciones como la cerámica, tejidos y arte religioso.

3. Infraestructura Cultural

- **Infraestructuras de uso cultural (2022):** 3 espacios destinados a actividades culturales y comunitarias.
- **Bibliotecas itinerantes:** Implementadas en 2022 para promover el acceso a la lectura.
- **Consejo de Cultura:** Existe un Consejo de Cultura reconocido por acto administrativo, aunque opera con dificultades (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

En el municipio de Bojacá, Cundinamarca, las Juntas de Acción Comunal (JAC) desempeñan un papel fundamental en la organización y desarrollo de las comunidades locales. Estas entidades facilitan la participación ciudadana y la gestión de proyectos comunitarios. Entre las JAC registradas en Bojacá se encuentra la Junta de Acción Comunal Villa del Rosario, presidida por Jorge Arturo Leyva Osorio. (Alcadia de Bojacá, 2025)

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

El municipio de Bojacá tiene una economía diversificada basada en agricultura, ganadería, comercio y turismo religioso, con un fuerte componente rural y productivo.

La agricultura es uno de los sectores económicos más importantes del municipio, con cultivos de papa, maíz, zanahoria, lechuga hidropónica, mora, uchuva, tomate de árbol y fresa. Bojacá cuenta con suelos fértiles y condiciones climáticas favorables para la producción de alimentos, lo que lo convierte en un proveedor clave para mercados regionales.

El municipio tiene una importante actividad ganadera, con más de 4.000 bovinos, de los cuales el 60% se destina a producción doble propósito (carne y leche). También se crían porcinos, ovinos, caprinos y aves de postura, generando empleo en el sector agropecuario.

Bojacá es reconocido por su turismo religioso, con el Santuario de Nuestra Señora de la Salud, que atrae aproximadamente 5.000 visitantes cada fin de semana. Esto impulsa la economía local a través de la venta de alimentos típicos, artesanías, productos religiosos y servicios turísticos.

La economía de Bojacá se sustenta en su vocación agrícola y ganadera, complementada por un creciente sector comercial ligado al turismo religioso. Su ubicación estratégica en la región de Cundinamarca le permite integrarse a mercados más amplios, fortaleciendo el desarrollo local. (ASIS-2023-BOJACÁ)

4.2 Ingreso Per cápita

Total, de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes $ 409.520,63
Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes $ 97.531,33 (DNP, 2025)

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$ 11.106,68 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

$ 111,070 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.5 Tasa de empleo

En diciembre de 2016, solo el 19,76% de la población de Bojacá tenía empleo formal, lo que indica una alta informalidad laboral. Dado el perfil económico del municipio, es probable que muchas personas trabajen en el sector agrícola o manufacturero sin estabilidad ni acceso a beneficios. Para mejorar esta situación, se requiere fomentar la formalización del empleo, fortalecer el emprendimiento y atraer inversión en sectores productivos. (DNP, 2025).

4.6 Censo Agropecuario

En 2021, la papa fue el cultivo con mayor producción (11.230 t), seguida de la zanahoria (8.140 tn, que tuvo el mejor rendimiento (29,07 t/ha). La lechuga (3.360 t) mostró una eficiencia moderada (12,00 t/ha), mientras que arveja y maíz presentaron baja producción y rendimiento. Esto resalta la necesidad de mejorar la productividad en cultivos menos eficientes y fortalecer los más rentables.

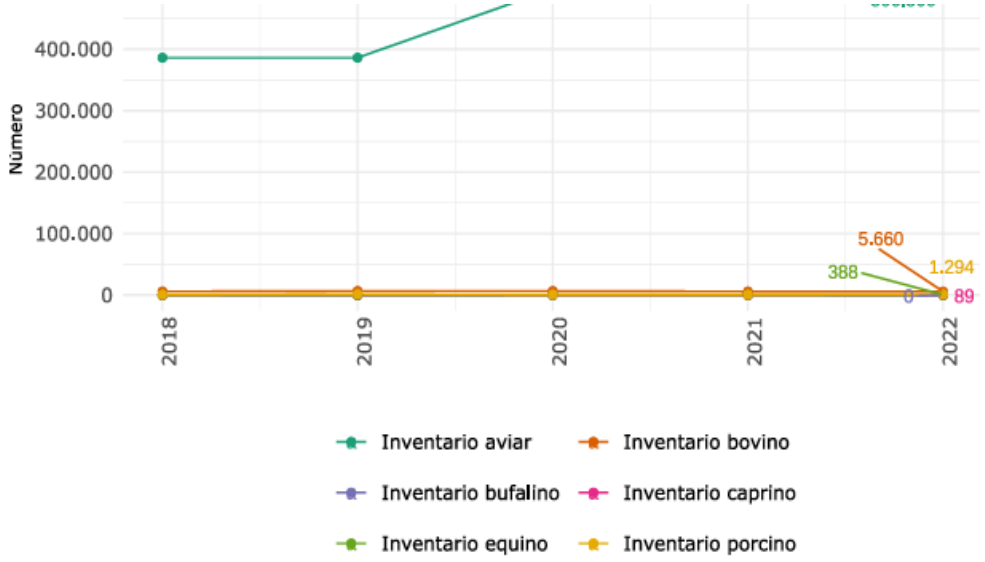
Figura 6. Clasificación de cultivos, Municipio de Bojacá

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Papa	11.230,00	18,72
Segundo cultivo	Zanahoria	8.140,00	29,07
Tercer cultivo	Lechuga	3.360,00	12,00
Cuarto cultivo	Arveja	1.001,45	3,23
Quinto cultivo	Maíz	425,09	1,52

Fuente: (DNP, 2025)

El inventario aviar es el más alto y en crecimiento, mientras que el bovino, porcino, caprino y equino son mucho menores. En 2022, el porcino aumentó a 5.660, mientras que los demás mantienen cifras bajas. La producción se enfoca en aves, con potencial para diversificar la ganadería.

Figura 7. Población étnica Municipio de Bojacá.



Fuente: (DNP, 2025)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo del municipio de Bojacá (Cundinamarca) 2024-2027, titulado "BOJACÁ, ¡UN PLAN DE TODOS!", fue adoptado mediante el Acuerdo 005 del 19 de junio de 2024 y tiene como propósito impulsar procesos integrales que mejoren la calidad de vida de la población. Su enfoque abarca dimensiones clave como el desarrollo social, económico, vial, conectividad, medio ambiente, gestión del riesgo y gobierno territorial, con el objetivo de reducir las brechas sociales y atender las necesidades prioritarias del municipio.

Este plan está estructurado en cuatro líneas estratégicas que orientan su ejecución:

Bojacá incluyente: Enfocado en mejorar la salud, educación y el progreso social para todos los habitantes.
Desarrollo territorial "Territorio para todos": Promueve la sostenibilidad, el urbanismo y el equilibrio con la naturaleza.
Desarrollo institucional "Compromiso institucional": Dirigido a la modernización y fortalecimiento de la gestión pública.
Desarrollo económico y ambiental "Bojacá prospera": Fomenta el crecimiento económico y la protección ambiental.

Este plan representa una hoja de ruta estratégica para garantizar un desarrollo equitativo, sostenible y eficiente en Bojacá, asegurando la participación ciudadana y la consolidación de un municipio más competitivo y sostenible. (Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá, 2025)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Río Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

· Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. (MADS, 2017)

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016)

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción

conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012)

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010)

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (MADS, 2025)

6. Fuentes de datos

Alcadia de Bojacá. (02 de 2025). *Alcaldía Municipal de Bojacá, Cundinamarca*. Obtenido de https://www.bojaca-cundinamarca.gov.co/

(s.f.). *ASIS-2023-BOJACÁ.*

Bojacá, C. m. (s.f.). *Instancias de participación.*

CAR UNC. (2022). *Cambio Climatico en la Cuenca del Rio Bogota.*

CUNDINAMARCA, G. D. (s.f.). *ESTADISTICAS BÁSICAS PROVINCIA DE SABANA.*

DANE. (10 de 02 de 2025). *Encuesta Multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A7

DNP. (2025). *TerriData*. Obtenido de https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25740.pdf

DNP. (2025). *TerriData*. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Estructura de Datos Espaciales Regional IDER. (2025). Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/

(s.f.). *HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR.*

MADS. (2012). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2016). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2017). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

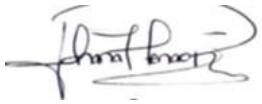
MADS. (2025). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MAVDT. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico. Bogotá, D.C*.

MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 29 DE 2010. (2025).

Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Bojacá. (28 de 02 de 2025). *BOJACÁ_ACUERDO_005_2024.* Obtenido de https://bojacacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/bojacacundinamarca/content/files/000870/43496_acuerdo-0052024_plan-de-desarrollo-20242027.pdf

RUNAP-PARQUES NACIONALES. (2025). *RUNAP-PARQUES NACIONALES*. Obtenido de https://runap.parquesnacionales.gov.co/area-protegida/504



Elaboro.
Jeimy Johana Henao
Profesional de Campo ambiental



Elaboro
Martha Triana
Profesional Social



Vobo.
Francisco Velandia
Coordinador de campo

Bogotá, 26 de febrero de 2025

Señora
Sandra Botia Socha
Presidenta de la Asociacion Del Acueducto Laguneta Parte Baja
Vereda El Rosario
Tena - Cundinamarca
dianalorenamaldonado@gmail.com

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimada Sra. Maldonado,

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarla a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2025 en el municipio de Tena, a las 3: 00 pm.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

Ing. Andrea Lorena Real Ramírez
Coordinadora del Proyecto
Corporación Agua Somos

28-02-2025

Proyecto: Deisy Marcela Chacón H. Profesional Social -Agua Somos

TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:	**Fecha**: 28 de febrero del 2025	
Socialización del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua a la Asociación del acueducto Laguneta parte baja.	**Ciudad o Municipio:** Tena Cundinamarca	
	Presencial: **X**	**Virtual:**
	Lugar: Vereda Catalamonte.	
	Hora inicio: 2:00 pm **Finalización**:4:30 p.m	

LISTADO DE ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
Sandra Botía	Presidente Asociación acueducto Laguneta parte Baja
José Zamora	Asociación acueducto Laguneta parte Baja
Olga Helena Castillo	Asociación acueducto Laguneta parte Baja
Rafael Toscano	Asociación acueducto Laguneta parte Baja
Johana Henao	Profesional Ambiental – Agua Somos
Deisy Marcela Chacón H.	Profesional Social – Agua Somos
Ivonne Lorena Ramírez	Ingeniera CAR.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación**

Se da inicio a la reunión con el saludo y presentación por parte de la Ingeniera Johana Henao en compañía de la profesional Deisy Chacón de la corporación Agua somos, ingeniera Lorena Ramírez de la CAR como tambien la presidenta del Acueducto Laguneta, Sandra Botia y los señores José Zamora, Olga Helena Castillo y Rafael Toscano integrantes de la Asociación Laguneta.

2. **Descripción general del proyecto**

La profesional Johana Henao procede a realizar la descripción general del proyecto iniciando, con el objeto del proyecto el cual es aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca y la corporación agua somos en la ejecución del proyecto “Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la Cuenca del Rio Bogotá”, promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.
Se informa a los participantes que está prevista la ejecución en 40 asociaciones base en el proyecto durante el año 2025, incluyendo la Asociación CEAB. El monto máximo del incentivo asignado por

asociación asciende a $120.000.000 destinados al fortalecimiento y conservación del recurso hídrico, Este monto estará sujeto a la definición de actividades y/o acciones durante el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP). La ejecución del proyecto deberá completarse antes del 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual se implementarán las intervenciones acordadas en articulación con la comunidad.

3. Objetivos del proyecto

La profesional Deisy Chacón procede a explicar que el proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua cuenta con cuatro objetivos los cuales van encaminados a la participación de la comunidad

- *Fortalecer la gobernanza del agua:* Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
- *Promover la conservación de los recursos hídricos:* Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.
- *Aumentar la resiliencia al cambio climático:* Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).
- *Desarrollar capacidades locales:* Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

4. Fases del proyecto

La profesional Johana Henao procede a explicar que, el proyecto cuenta con 6 fases desde su inicio hasta su terminación

1. Fase 1. Convocatoria y Publicación de Resultados (CAR):
   En esta fase, se informó que la CAR llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección, de las 40 asociaciones que participarán en el proyecto. Este proceso garantizó la transparencia y equidad en la selección de las organizaciones beneficiarias.

2. Fase 2. Socialización Inicial, Visita de Campo y Recolección de Información Secundaria:
   Se llevan a cabo reuniones de socialización con asociaciones, representantes de la CAR regionales y alcaldías municipales. Posteriormente, con el acompañamiento de un representante de la organización, se realiza una visita de reconocimiento territorial con el objetivo de identificar la bocatoma, evaluar problemáticas ambientales y determinar actores clave para las intervenciones.

3. Fase 2.1 Se lleva a cabo el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP), al que se convoca tanto a los miembros de la organización como a los residentes ubicados aguas arriba de la bocatoma. Durante este taller, se priorizan las acciones y estrategias a implementar en la microcuenca, tomando en cuenta las problemáticas y necesidades expresadas por la comunidad.
4. Fase 2.1 Visitas a los predios propuestos, con el objetivo de verificar su viabilidad para la implementación de los proyectos. Durante estas visitas, se lleva a cabo una revisión jurídica, asegurando que los predios cumplan con los requisitos legales para su intervención. Asimismo, se efectúa un análisis cartográfico, permitiendo ubicar y delimitar las áreas de interés dentro del territorio. Finalmente, se desarrolla una verificación ambiental, donde se identifican las condiciones ecosistémicas, los impactos existentes y las oportunidades para la conservación y restauración del recurso hídrico. Este proceso integral garantiza que las intervenciones se realicen en predios estratégicos, alineado con los objetivos del proyecto.

5. Fase 3 y 4. Formulación e Implementación del Plan de Adecuación Ambiental Participativo (PAAP):
   Con base en la información recopilada en el taller DRP, los profesionales de Agua Somos elaboran un presupuesto detallado en el que se definen las actividades a ejecutar en dos desembolsos. Asimismo, se formula el PAAP, documento que consolida la información secundaria, los hallazgos del taller DRP y el plan de intervención en cada predio.

6. Fase 3 y 4. Firma del Acuerdo de Conservación:
   En esta fase, se formaliza el compromiso entre la CAR, Agua Somos y la organización beneficiaria mediante la firma del Acuerdo de Conservación.

7. Fase 5. Implementación y Acompañamiento Técnico:
   Se constituye el Comité de Impulso, encargado de supervisar la correcta inversión de los recursos conforme a lo estipulado en el PAAP. Posteriormente, se inicia el proceso de cotización, adquisición e implementación de las actividades establecidas, con acompañamiento técnico por parte del equipo de Agua Somos.

8. Seguimiento y Evaluación de Resultados:
   La CAR y Agua Somos realizan un monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto. Al finalizar, se elabora un balance de resultados que refleja los impactos y beneficios generados en las asociaciones y comunidades beneficiarias.

5. Alcances del proyecto

Las profesionales realizan la presentación de algunas actividades por componente que se pueden llevar a cabo con el incentivo y que cumplen con los alcances del proyecto

1. Primer componente: ***Conservación participativa de recursos naturales*** buscando implementar estrategias que promuevan su preservación.
   - Enriquecimiento forestal protector
   - Enriquecimiento forestal natural
   - Conectividad forestal
   - Aislamiento
2. Segundo componente: ***Producción sostenible participativa*** promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de los recursos
   - Apicultura
   - Instalación de abrevaderos
   - Impermeabilización tanque de almacenamiento o de agua potable en concreto
   - Equipamiento, almacenamiento de empaques o residuos
   - Parcelas agroforestales
   - Tanques de almacenamiento de agua potable
   - Ciencia comunitaria para el monitoreo de la calidad del agua
   - Sistemas de Recolección de Aguas lluvias
   - Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en las redes de captación y distribución de los acueductos
   - Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual domestico
3. Componente 3: **Fortalecimiento de la participación comunitaria** fomentando el involucramiento activo de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el proyecto
   - Conservación y propagación de especies nativas
   - Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias
   - Recorridos ambientales para reconocimiento de flora y fauna
   - Encuentros de formación participativo
   - Kit de muestreo y prueba de agua

Se menciona que ellos deben crear una cuenta de ahorros en cualquier entidad bancaria nueva para el ingreso de estos recursos y que a través de la creación del comité de impulso se ejecutan y fiscalizan estos recursos.

6. Próximos pasos

- Elaboración del DRP

Para finalizar la reunión se explicó a los participantes que el paso a seguir es la elaboración del taller DRP, y para llevar a cabo este taller es necesario realizar una buena convocatoria, en especial de las personas que se encuentran bocatoma hacia arriba y aquellos predios en donde se puedan realizar intervenciones.

- Elaboración del PAAP

Posteriormente se elabora en documento PAAP por parte de los profesionales de Agua Somos, donde se describen las intervenciones o acciones a realizar en el territorio de acuerdo con las temáticas definidas por cada uno de los componentes del proyecto.

- Firma del acuerdo

Y finalmente, la alianza estratégica se formaliza a través de un acuerdo de conservación, en el que se deberán ejecutar los compromisos adquiridos para garantizar la sostenibilidad de las actividades implementadas, de conservación y restauración

7. Preguntas, intervenciones y cierre de la reunión

Para concluir la reunión, la presidenta Sandra Boitía informa que la comunidad es muy empática y comprometida en estos procesos, se pregunta por parte de los integrantes de la asociación como es el proceso para entrega de informes finales para tener en cuenta los temas de impresiones y economía ya que por lo general esos informes son bastante extensos y según refiere “es un desperdicio de papel”, a lo que se responde que más adelante se dar estos lineamientos por parte de la CAR, sin embargo el tener estos expedientes de manera física es fundamental en las entidades públicas por temas de archivo, adicionalmente ellos mencionan la posibilidad de que se puedan implementar 2 tanques de almacenamiento de agua en su acueducto, y se identifica un tema de contaminación ambiental ya que hay algunas casas aguas arriba de la bocatoma que tienen el desagüe de aguas residuales negras y domésticas y estas van directamente a la fuente hídrica, allí se comenta la posibilidad de implementar la actividad de Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual doméstico.

Se acuerda realizar el diagnostico Rural Participativo el 1de marzo para lo cual, se cuenta con una participación de 40 a 50 personas.

Luego de la socialización se realiza el desplazamiento a la bocatoma la cual se encuentra ubicada en la vereda Catalamonte – Tena Sector Roblehueco en la Quebrada Coyancha, donde se reconocen los predios aguas arriba de la ubicación de la bocatoma. Así como predios cercanos y posibles áreas de intervención, en el punto de la Bocatoma se toma el punto de referencia y los registros fotográficos necesarios, realizando el reconocimiento del territorio.

Se preguntó información Clave durante el recorrido como el reconocimiento de flora y faura, áreas para reforestación y conservación, predios a nombre de la junta, uso del suelo, actividades productivas, actores clave para la convocatoria al Diagnostico, tanque de almacenamiento y su capacidad entre otras.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Realización de DRP	Deisy Chacón- Johana Henao	1/03/2025
Resolver inquietudes frente a implementación de dos tanques y entrega de informes.	Deisy Chacón- Johana Henao	15/03/2025

Siendo la 4:30 PM del 28/02/2025 se da cumplimiento al orden del día y se cierra la visita de campo.

Se anexa:

Registro Fotográfico



Imagen 1: Recorrido A. Laguneta



Imagen 2: imagen Socialización Laguneta

	
Imagen 3: Desarenador Laguneta	Imagen 4: Bocatoma Laguneta

LISTADO DE ASISTENCIA

agua somos	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"	CÓDIGO: LIS-ASI-20250131-001
		VERSIÓN: 001
	LISTADO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	FECHA: 31 DE ENERO DE 2025

LISTADO	TEMÁTICA	Socialización Proyecto E.S.S.H.G.A		FECHA	27-02-25
MUNICIPIO	Tena	ORGANIZACIÓN BASE	Acueducto Lagunetas Parte Baja	HORA INICIO	2:00 pm
VEREDA	Catalamate	RESPONSABLE DEL ACTA	Deisy Chacón	HORA FINAL	4:30 pm

O	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN BASE	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Rafael A. Fascano H.	Tena	Acualagunetá	3163781153	rafaelfasgua@gmail.com	
2	José V. Zamora B	Tena	Acualagunetá	3133526935	josevzeborza@gmail.com	
3	Olga Helena Castillo B.	Tena	Acualagunetá	3124536920	olhelca@yahoo.com	
4	Sandra Bolio S	Tena	Acualagunetá	3105656631	acueducto lagunetabaja@gmail.	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

NOMBRE: Profesional de campo Ambiental
ROL: Johana Hurtado

NOMBRE: Deisy Marcela Chacón H
ROL: Profesional Social